

Madrid-Almería-Melilla

## Ni Rahola, ni Málaga deben importarle a Almería

### Los almerienses han de obtenerlo todo de la Justicia del Directorio militar

La Comisión almeriense que llegó a Málaga en busca de soluciones para el problema de tráfico, se encontró en la ciudad vecina, envuelta en un ambiente hostil y rencoroso: Málaga, la perla del Mediterráneo, la noble y blanca ciudad de los cantares, rompió su tradicional compostura generosa, y se muestra en su envidioso egoísmo, como lo hubiese hecho cualquier «gallo» de la época de Fray Gerundio.

Nosotros estábamos curados en salud de su hipócrita cordialidad, pero lamentamos de todo corazón, la prueba definitiva y aplastante, de su enemiga.

El señor Rahola, director de la Compañía de Andaluces, debe ser un tipo a lo Petroff, según se manifiesta en sus «ukases» que circulan diariamente por la línea, como anatemas del Santo Sínodo. Y sentimos aún más que su negación rotunda y definitiva a los anhelos de la Comisión, que son los anhelos de toda la provincia, la burla sangrienta de su respuesta.

¿Material?... ¡Pasado un año lo adquirirá para nuestra línea... ¿El expreso diario?... como el que realiza un enorme sacrificio, concedió a los comisionados la esperanza de que dentro de «cuatro o cinco años» lo tendríamos.

El director Rahola, ha crecido en su soberbia ante los comisionados almerienses, que no debieron ir a verle, y que jamás debieron pensar en conceder a este señor, la categoría de dictador, que a su capricho limita la vida de una provincia.

Porque el problema de Almería, no es el problema que pueda resolverse en el ambiente hostil de un despacho provinciano y entre la envidia disimulada y rencorosa de una capital menos privilegiada por la Naturaleza, que la nuestra.

Hoy, por fin, habla Málaga sin disimulos por boca de uno de sus periódicos, dice que corren el riesgo de quedarse sin la diaria comunicación con Melilla, si no se defienden energicamente creando dificultades a la realización de los justísimos anhelos de Almería.

Peregrina teoría, de tan bajo egoísmo, como el que después de saciar su sed, ciega la fuente generosa, para que otro no pueda beber.

Almería, no va directamente contra los intereses de Málaga, ni la necesita para nada, ni siente envidia por sus progresos industriales, lo que sucede es, que los almerienses estamos cansados ya de que España entera, denomine a nuestra amada Almería, la ciudad sufrida «la pob.» la de los tristes desinos y se deciden a reclamar energicamente lo que por derecho propio les pertenece, lo que no puede disputarle ninguna provincia, lo que necesita para el desenvolvimiento de su comercio y de su industria tan respetable como pueda serlo el comercio y la industria de todas las provincias del solar hispano.

Llegada la hora decisiva donde el temple del alma popular se prueba, es preciso demostrar que los hijos de esta tierra saben defender sus fueros y hacerlos triunfar contra todas las insidias y las malas artes de sus enemigos.

La aureola de equidad y justicia que circunda al Directorio, nos ofrece la garantía de que es allí en la Corte de España, donde podemos encontrar las soluciones de nuestros problemas.

Pero es preciso que todos los almerienses, inspirados en un acendrado amor regional, laboren en la magna obra de engrandecimiento que se impone emprender por ley de vida.

DIARIO DE ALMERIA hace tiempo, viene denunciando, la falta de material, el peligro que supone para el viajero los coches antiquísimos e incómodos, las arbitrariedades impuestas como leyes por «Andaluces» con la única finalidad de dar mayor tráfico a la línea de Málaga, sacrificando nuestras industrias mineras paralizadas totalmente y señalando al fin a esta Empresa, como el mayor y más formidable enemigo de esta provincia.

Los belicos aprestos de la ciudad vecina que se siente molesta porque Almería no se resigna al despojo, no debe preocuparnos como tampoco las Sanchopancescas digresiones de la «Unión Mercantil», porque al hacerlo, están en su papel verdadero y único.

Como medida radical y de efecto nosotros proponemos la constitución de un Comité que gestione en la Corte con verdadero cariño el triunfo definitivo de nuestras aspiraciones en buena lid sin preocuparnos si el vecino está mejor o peor.

Esperar que «Andaluces» nos sorprenda dentro de cinco o seis años con el milagro de la unificación de tarifas, con material bueno y suficiente y con el expreso diario, estaría bien para los émulos de Job.

Hoy, forzosamente, por amor a esta tierra, por dignidad de hombres y sobre todo por vergüenza regional, se impone la cruzada de intensa y formidable contra la Empresa de «Andaluces» simbolizada en la figura de su director señor Rahola, que ante los anhelos de resurgimiento de una provincia, tiene burlas de gracia catalana.

## Un carro vuelca, resultando herido el conductor

Juan Colomer Martínez transitaba por el kilómetro siete de la carretera de Granada guiando un carro con dirección a Tabernas, cuando al pasar frente al cortijo denominado «Los Llorones» tuvo la desgracia de que volcara el vehículo, causando al conductor Juan Colomer, heridas y contusiones de pronóstico reservado.

El cortijero de «Los Llorones» auxilió al carrero herido trasladándolo a su propia casa, donde fue asistido por el médico de beneficencia, don Francisco Coronel Giménez.

¡Vea usted mañana!  
«Diario de Almería»

Lo que dice un exministro

## Sobre el régimen parlamentario.

«La Libertad» publica hoy, firmado por el exministro Roig y Bergadá un artículo de gran actualidad política.

Afirma que la inestabilidad de los Gobiernos ha sido la principal causa de que en España se haya impedido el desenvolvimiento del régimen parlamentario, negando, por consiguiente, todos cuantos defectos quieren señalar las derechas a esta forma de Gobierno, única que en todos los países puede admitirse.

El fracaso hasta ahora de los hombres de Gobierno, fué debido únicamente al fraccionamiento de las fuerzas políticas, que

no quieren convencerse de que es imposible volver al cómodo y hasta encantador sistema de los dos partidos turnantes: el conservador y el liberal. Pasó ya el tiempo de las castas y de los programas de gobierno ya anticuados, para dejar paso a otros programas que, sin hallarse especificados, quepan en ellos en lugar de los problemas tradicionales, ideas de todo orden de cosas en relación con la vida actual, ya que los Gobiernos sólo pueden ser reuniones de grupos con nuevas tendencias.

Aconseja la eliminación de la representación de la representación proporcional, y aboga por el sistema de libre elección.

Recuerda que desde 1900 hasta 1909 en un transcurso de veinte años, se han sucedido en España 47 crisis de las cuales sólo seis han tenido carácter parlamentario, pues del resto, una, que fué por disconformidad entre el Gobierno y el Poder moderador, otra por disconformidad entre los ministros, otra por disensiones entre los partidos de Gobierno y la mayor parte por intrigas y maquinaciones; pero aun siendo esto tan claro, las derechas de España no desaprovechan cualquiera ocasión para combatir al Parlamento. Pero—termina el articulista que no se molesten en ello, pues serán las derechas otra vez derrotadas, ya que no hay partido alguno capaz de derrocar el régimen parlamentario.

## Un joven, se suicida, ahorcándose

En Pulpí ha puesto fin a su vida, el joven de 20 años, Asensio Haro Benzenques.

El hecho lo realizó en el paraje denominado «La Terrera», donde apareció colgado a una higuera como a dos metros del suelo.

Según investigaciones de la Guardia civil de Pulpí, Asensio padecía una enfermedad desde hace algún tiempo, siendo éste el motivo para haber adoptado resolución tan extrema.

## Quejas del vecindario

Los vecinos de la Placeta donde están los establecimientos «La Isla de Cuba» y «El Siglo» se quejan del escándalo que todas las noches promueven a primera hora una turba de niños mal educados que molestan constantemente a los transeuntes.

Se hace precisa la intervención de un Agente de la Guardia Municipal, que evite tales abusos.

## Notas de sociedad

Han venido de Huerca Overa, don Juan García Asensio y don José Fuentes Flores.

Para Dalías Marchó ayer, acompañado de su bella hija, doña María Lirola.

Para el mismo punto han marchado, también, don Rogelio Ríos y señora.

Ha venido de Rágol, don Federico Viciano Mota.

Procedente de Cuevas, vino a nuestra ciudad la señora doña Maravilla Alarcón Valero.

El Comerciante de Illar, don Francisco Rovira Ruiz, se encuentra entre nosotros.

El Abogado de Sorbas, don Juan Navarro Navarro, ha venido a Almería.

Ha marchado a Melilla, don Antonio Romera.

Continua en el mismo estado de gravedad la distinguida señora doña Isabela Acuña, esposa del jefe de Telégrafos, don Francisco Tovar.

Hoy regresará a Madrid nuestro amigo particular, don Juan Algarra Ortega.

## NOTAS MINERAS

Don Antonio Encinas García ha presentado escrito solicitando la propiedad de 24 pertenencias con el nombre de «Mi Carmen» de mineral de plomo en término de Lúcar, para denominarlo Cerro y Tranco de la Piedra lisa, propiedad de don José Ruiz García.

## Instrucción pública

Se ha dispuesto se reintegren a sus Escuelas don Sebastián Rueda, Maestro de Portilla (Cuenca); doña Francisca Martín Ramos, de Rubí de Bracamonte (Valladolid); doña Concepción Hernández, de Cabra (Córdoba), y doña María García Ovejero, de Peromingo (Salamanca).

Se admiten las renunciaciones presentadas por doña Nieves Vila, doña Genoveva Ibáñez y doña María Díez de Ure, de los cargos de Maestras sustituidas de Santa Catalina de Peñín (Orense), de Eulz (Navarra) y de Luyando (Alava).

Se conceden cuarenta días de licencia a doña Amanda Domingo Asegurado, funcionaria de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Badajoz.

Se dispone que el Ayuntamiento de Valencia abone al Maestro don Demetrio Gil la cantidad de 80 pesetas por el concepto de casa habitación.

Se obliga al Ayuntamiento de Borbotó (Valencia) a facilitar casa-habitación al Maestro don Vicente Vercher.

Se ascienda al sueldo de 7.000 pesetas a don Francisco Monrás, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Gerona.

Se suspende de medio sueldo por seis meses a doña Hortensia Melchón, Maestra de Llano del Negro (Canarias).

Se declara incurso en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública a don Francisco Lasala, Maestro de Casadesín (Oviedo).

Se concede un mes de licencia a don Gabriel Páramo Gómez, de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Badajoz.

Se remiten a la «Gaceta» para su publicación la adjudicación de destinos (Maestras), por cuarto turno provisional.

Se asigna el número 4.836 bis, a don Marcos Ramos Vello.

Se autoriza a don Manuel Lecea, oficial de la Sección administrativa de Vitoria, para seguir desempeñando el cargo, no obstante haber cumplido sesenta y siete años de edad.

Se sobresee expediente gubernativo Sección administrativa de Primera enseñanza de Aguiñones, en la Estrada (Pontevedra).

Se indulta del resto de la pena impuesta por expediente gubernativo, a don Aurelio Aranzana, Maestro de Acedillo (Burgos); a don José Lanao, de Ost de Balaguer (Lérida), y a doña María de los Angeles Balbosa, Maestra de Vilarino (Orense).

Se desestiman recursos contra Ordenes de la Dirección general de Primera enseñanza, promovidos por don Antonio Albert,

Maestro excedente, y por don Jaime Cid, director de la graduada del Arenal, de Vigo (Pontevedra).

Se desestiman instancias de don Salva lor Encinar, que pide rehabilitación para ejercer el Magisterio, y de don Belisario Rodríguez, Maestro sustituido de Lage (Coruña), en solicitud de abono de haberes.

Se declara que doña Asunción Lucio, Maestra de la graduada aneja a la Normal de Valladolid, no debió ser excluida an el curso de mayo de 1923.

Se desestima recurso contencioso promovido por don Manuel Cortés contra Real orden de 9 de octubre de 1922.

Se deja sin efecto incursión en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública de doña María Julia García, Maestra de Villafuente de Esqueva (Valladolid).

Maestros y Maestras con cesales

Al renovar el Ayuntamiento de Alicante, han sido nombrados: Teniente alcalde, doña Catalina García Trejo, auxiliar de la Normal de Maestras, y concejales doña Cándida Jimeno, profesora de la Normal; doña María del Socorro Solanich, regente de la Normal, y don Francisco Mallol Sala, Maestro de dicha capital.

También ha sido recientemente nombrado concejal del Ayuntamiento de la ciudad de Valencia el Maestro de dicha capital don Ricardo Vecina.

A todos nuestros enhorabuena. Pasivos del Magisterio Se halla abierto el pago del mes de enero en el domicilio del habilitado señor Cid Mesas.

Los que percibían sus haberes por medio de apoderado necesitan renovar las autorizaciones para el corriente año, las cuales se extenderán en papel de p-seta y estarán firmadas por los interesados llevando el visto bueno del alcalde.

## Carta de un soldado

Ayer recibimos otra carta de un soldado, en solicitud de Madrina de Guerra, cuyo texto integro dice así:

Melilla 6-2-1.925.  
Sr. Director del «Diario de Almería»

Muy señor mío: Me dirijo a usted para que en las columnas de su bien dirigido diario, tenga la bondad de insertar mi nombre para ver si encuentro en esa hospitalaria población un corazón de mujer que se digna ser Madrina de Guerra y con su bondad ser más llevadera la penosa tarea de la posición.

Dándole las gracias anticipadas se reitera de usted su afectísimo s. s. q. e. s. m.

Juan JIMENEZ

Soldado de la 5.ª Compañía Expedicionaria de Telégrafos.

Destacado en la posición de Meluch (Vía Tánger) Puesto Internacional Telegrafista.

Miguel García Algarra  
OZURTZA  
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.  
aseo del Príncipe, 3, Almería

## PERFIL DEL DIA

Como a la tempestad sigue la calma, a los días pródigos en sucesos siguen las jornadas sin aliciente ni matices reporteriles. Ayer fue uno de esos días insulsos y lacrimosos, en que sólo ocurrieron acontecimientos molestos y sin color.

Un carro volcó en el sitio denominado «Los Llorones» y el conductor resultó herido, si bien de poca gravedad. Digan ustedes si esto no es para llorar.

En la Comisaría denunció un tal Orberá—que no debe ser el de la Rambla—a una vecina suya, que a diario le dice mil pernerías. El hombre prefiere denunciar el hecho a tener que tomarse la justicia por su mano.

Por análogos motivos fueron detenidas cuatro sujetas que la han tomado con Ana Sánchez, y no la dejan vivir con amenazas y malos dichos. Todo lo cual, en resumidas cuentas, malicia la importancia que tiene ni la gracia que puede hacer.

Más la culpa no es nuestra, si no de la falta de asuntos, que se presten a tomarles un poco la emboquilladura.

ORESTES

POR TELEGRAMA

## Concesión de medallas

Madrid 10. Se han concedido las medallas de plata del Mérito militar a los guardias civiles que intervinieron en los sucesos de Vera capturando a los sediciosos.

## Un viraje de «El Debate»


Artículo comentado.—Llamamiento a la concordia.—Para preparar el advenimiento de los hombres civiles.

Se ha comentado mucho en Madrid el artículo de fondo que publica el órgano de las extremas derechas, «El Debate», no sólo por la significación del colega, si no por el cambio de criterio que supone su editorial, ya que hasta ahora parece era el periódico que más se aproximaba a la situación política actual.

Se refiere «El Debate» a la importancia industrial que han tenido los actos de afirmación monárquico que días pasados se celebraron en Madrid y en Barcelona, y dice que el propósito del periódico, si no quiere faltar a la tradición, es, al hacer resaltar esa importancia, hacer un llamamiento a la concordia.

Si el Directorio—agrega—no prosigue su obra salvadora por cualquier causa, no podría la Corona, en un momento dado contar con otro Gobierno improvisado.

El ponerse al lado del Gobierno significa un paso avanzado hacia la normalidad y robustecer al Directorio es esencial para ello, así como prestarle una desinteresada y eficaz colaboración de hombres capacitados y técnicos, que signifique, cuando sea posible en una mañana, lejano o próximo, la solución para poder constituir un Gobierno de hombres civiles.



El señor

## Don Guillermo Felices Arqueros

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

que falleció en el vecino pueblo de Huércal el día 27 de Enero de 1925 a los 36 años de edad

R. I. P.

Su hermano don José, primos y demás familia RUEGAN a sus amigos asistan a la Misa de Requiem, que tendrá lugar mañana, día 12, a las diez, en la Iglesia de San Sebastián, por lo que le quedarán agradecidos.

# La Cerveza ESTRELLA DORADA

## Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

### SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

## Compagnie Générale Transatlantique

línea directa a Nueva-York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores: "La Bourdonnais" el 2 de Enero. Via Halifax.

"La Bourdonnais", el 23 de Enero. Via Halifax  
"Rousillon" el 13 de Febrero id id.

### Advertencia muy importante

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

- 1.º A los subditos americanos.
- 2.º A aquellos, que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
- 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismos que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puesto de embarque.

Precios de pasaje

Cámara, desde pesetas 925 Tercera clase pesetas 543

Más 8 dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan cumplimentado el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

### ANTONIO CONDE, HIJOS

(APARTADO NUM. 14)

## Corsés y faias

Juana Navarro y  
sobrina ngeles Escobar

MANZANA 2

esquina a Trajano.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

## SARNA

Artisano MARTI. Es el único que cura sin baño, tres peñas frías. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Laríos.

En Almería, los señores Urrutia y Compañía, Barcelona.

## ESDZ FOTOGRAFO

PRECIOSAS AMPLIACIONES

Retratos de todas clases.

ALMEDINA, 42 principal

## Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

### SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Pinar del Río, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago de los Caballeros, Sevilla, Sorja, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja, Zamora y Zaragoza.

### ISLAS BALEARES

Mañon y Palma de Mallorca.

### ISLAS CANARIAS

L. Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

El Banco, dando grandes facilidades, todas las operaciones que se refieren a estos establecimientos.

Compra y venta por cuenta de sus clientes toda clase de monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés del 2 por 100 para las cuentas a vista.

2 1/2 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

2 1/2 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite e impone en cuentas corrientes y a plazos, todas las monedas.

Cuentas de depósitos en el activo y en el pasivo.

Verifica apertura de créditos en las plazas de moneda y pagos contra recibo.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 14

## Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS  
RESERVAS: 15 MILLONES DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL

Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Cartagena, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Cañada, La Linea, La Alcañal, Linares, Lucent, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Puerto Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

SUCURAL DE ALMERIA

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual	
consignación a vencimiento fijo de un mes a	3 1/2 %
3 meses a	3 1/2 %
6 meses a	4 %
a un año a	4 1/2 %

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de haberse entregado.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques etc.

Caja de Ahorros, con libreta 3 % de interés anual.

HORA DE CAJA: DE 10 A 5

## Carbones

Cardiff 1. Almirantazgo grueso y menudo

Antra inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ.—Gerona 5

## GASOLIÑA

Ma casa EL CLAVILENO y petróleo

marca DIAMANTINA

Positario de los señores Industrias, Babel y Nervión

Deposario en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 5

## LOS MEJORES CALSADOS SON LOS DE GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartería de

Juan Manuel Bravo Pescadores 40

## Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

### Wertheim

Dirección General en España

RAPIDA S. A.

Avenida 9-April, 738

BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados

## CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero Hermanos

ALMERIA

## APROVECHAD los 200 años

de experiencia de la Casa mas antigua del mundo.

## ES LA MEJOR GARANTIA

de la calidad de los productos



LAVAD vuestros dientes como

vuestras manos

LAVADLOS por la mañana y por la noche

LAVADLOS, despues de cada comida

con EL JABON DENTIFRICO GIBBS



La PASTA dentifrica GIBBS (a base de jabon)

es la más EFICAZ

Tubo pequeño: Ptas 1.25

grande: 2.00

## GIBBS

El afeitado es un PLACER con el Jabon GIBBS (a base de Cold Cream)



Los CEPILLOS de dientes GIBBS son PERFECTOS

Modelo corriente: Ptas. 2.50
de lujo: Ptas. 3.75
Modelos especiales para niños: De 3 a 7 años: Ptas. 1.75
De 7 a 14 años: Ptas. 2.25

No se seca en la cara y de uso se realiza una economía de 20 a 25% sobre los demás jabones de afeitar

DESPRECIAR DE LAS IMITACIONES!

Modelo corriente (metal decorado) Ptas. 1.75

Modelo de recambio Ptas. 1.50

Concesionario para España

H. PIAUENNE

Alfonso XII - Nº 15 - Apartado 7031 MADRID

## José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid  
Vías urinarias y sífilis

DIATERMIA

NAVARRO RODRIGUEZ, 22

Consulta: De 1 a 1 y de 3 a 5

## Ferretería "La Llave"

Ingertos superiores: Barriles de uva para regalos.

## SE VENDE

Una casa en sitio céntrico

Para más informes, calle de Perea número, 6 Principal.

## FESTIVAL EN EL "BALNEARIO DIANA"

Gran baile de disfraces, organizado por la Sociedad "El Buen Gusto"

La Directiva de esta Sociedad, participa a sus asociados, que desde esta fecha, pueden asistir con disfraces a los festivales, los que así lo deseen.

Una escogida orquesta amenizará la velada.

La Repostería corre a cargo del acreditado Restaurant "Puerta Real" que en atención al constante favor que le dispensa el público ha establecido tarifas su mamente económicas.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

El festival promete estar concurridísimo.

Diccionario Taquigráfico

De un almeriense
Diccionario Taquigráfico, por Juan L. Suarez, Taquigrafo honorario del Excelentísimo Ayuntamiento, Profesor de Taquigrafía del Colegio de Seises y de la Escuela de Artes y Oficios de Almería, etcétera

Con el título que antecede, ha publicado don Juan L. Suarez una obra curiosísima, primera en su género en España. Trátase de un Diccionario Taquigráfico-castellano, pero en el que los esfenogramas han sido sustituidos por los caracteres tipográficos ordinarios, merced a una ingeniosa combinación que permite hallar agrupadas las palabras que se representan taquigráficamente con los mismos signos. Dicha agrupación está hecha por orden alfabético, pero atendiendo a las exigencias del arte taquigráfico; así las palabras que comienzan con vocal o «h» hay que buscarlas en la letra «a» (ya que los signos desinenciales comprenden indistintamente todas las vocales), y también las letras homófonas, (tales como b-v, s-c-z-x, etc., se encuentran reunidas. Lo combinación de dicho Diccionario permite que pueda ser utilizado por los adeptos de las diversas variantes de la Escuela Madrileña (y aún, en algunos casos, por los de otros sistemas basados en el de Martí), a pesar de la diferencia de signos que existen entre los distintos métodos. Al final de la obra, se da, además, un breve compendio de Taquigrafía, con una ligera reseña histórica del arte estenográfico.

Felicitemos al señor Suárez por su ingeniosa idea, y no dudamos que obtendrá con su obra un bien merecido éxito.

Información general

En la Administración de Aduanas se celebrará el día 17 del actual, la subasta de cinco pares de zapatillas que su dueño dejó abandonadas.

Han sido declarados en el segundo grado de apremio, los deudores al impuesto municipal del arbitrio, sobre carruajes.

La Hacienda pública ha declarado el apremio a todos los deudores al tesoro por el concepto de Derechos reales.

El gobernador civil ha enviado al «Boletín Oficial» interesando de todas las autoridades, somatenes y dependientes de su autoridad castiguen con mano enérgica a cuantos individuos maltratan a los caballos, mulos y demás animales de la especie.

Al propio tiempo recomienda se obligue a los conductores de los mismos y personas encargadas de la atención de los mismos; amparen a dichos animales evitando los malos tratos de que por lo general vienen siendo aquéllos.

La Guardia de Seguridad ha denunciado el automóvil 50.980 por haber atravesado con excesiva velocidad, por el paseo del Príncipe.

Ha abierto su clínica en Almería calle del Conde [Ofalia 22 pral, durante la temporada que ha de permanecer en nuestra ciudad, al joven doctor en Medicina, don José Esteban Navarro.

El señor Esteban especialista en las enfermedades de oídos nariz y garganta, recibirá consulta diaria, desde las diez a las once de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Sucesos del día

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia, Lorenzo Orberá Martín, de 45 años, para denunciar el hecho de que su vecina Dolores Villanueva la insulta constantemente, promoviendo fuertes escándalos.

La Guardia de Seguridad ha detenido y conducido a la Comisaría, a José Fernández Cazorla, Antonia García López, Juana Belmonte García y Josefa García Belmonte, con motivo de denuncia formulada por Ana Sánchez López, acusando a las cuatro individuos de haberle insultado, dirigiéndole palabras deshonestas, lo que dió motivo a un formidable escándalo.

De la Guardia Civil

La benemérita de los Gallardos ha denunciado a Trinidad Pérez Alonso por guiar un auto que conducía tres viejeros más que los que determina el reglamento.

La de Nijar participa al señor Gobernador que en el paraje de nominado Barranco del Alamo ha instruido atestado contra Antonio Fernández Campos, presunto autor del hurto de cuatro haces de cañas.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición del Juzgado.

La de Viator ha denunciado a Emilio Almansa Capel, Rafael María del Pino, María González Fernández, Antonio Gómez Miras y Antonio García del Pino, todos vecinos de Huércal, por haberles sorprendido guardando reses que pastaban en propiedad ajenas.

Del Gobierno Civil

El señor general gobernador ha enviado al «Boletín Oficial», para su publicación, los edictos que los alcaldes de los Ayuntamientos han enviado, anunciando hallarse expuestos al público los documentos que se expresan para que puedan formularse las reclamaciones oportunas.

Cherco, el padrón de Cédulas personas, Alsodux, el padrón general de vecinos.

Padules, el proyecto de modificación del presupuesto confeccionado para 1925-26.

Alsodux, la relación de electores para la designación de compromisarios que tienen derecho a elegir senadores.

Padules, el proyecto de modificación del presupuesto para 1925-26 Velez Blanco, el repartimiento de la Riqueza urbana.

Urracal, el padrón de habitantes y el presupuesto extraordinario.

Illar, el padrón de vecinos. Huercal, la lista de electores para elegir compromisarios para la elección de Senadores.

Bacares, la relación de electores para la designación de compromisarios.

Tijola, el padrón de cédulas personales.

Alholoduy, la matrícula de industrial para el año corriente.

Por los juzgados

El juez militar de la plaza interesa la presentación urgente ante su autoridad de Ramón Belmonte Hernández, Ramón Sepúlveda Santamaría, Tomás Campoy Ramos y Pantaleón Sáez Carrasco.

El juez del distrito de San Sebastián anuncia al público, por medio de edicto, para que puedan formularse las reclamaciones pertinentes, haber solicitado la plaza de juez municipal de Gádor los señores siguientes:

Don Cesáreo Amate Salas, don José Aguilar Molina, don Juan Leona Lozano, don Juan Leona Salas, don José Maldonado Alonso Cañizares y don Luis Sánchez Cañizares.

El juez de instrucción de Sorbas cita, llama y emplaza al procesado Antonio López Ortiz para que se presente con toda urgencia ante su autoridad, en evitación de más graves perjuicios.

El juez de instrucción de Canjáyar anuncia al público por medio de edicto que ha enviado al «Boletín Oficial», para su publicación, hallarse vacante la plaza de juez municipal de dicho pueblo.

El juzgado militar de La Coruña manda exhorto a la autoridad militar correspondiente para que se busque y capture a Lorenzo Sánchez Ruiz, vecino de Beninar.

Se necesita

Socio capitalista para la explotación de una mina de plomo.

El metal esta a la vista y en paraje distante de la capital una hora y media

Darán informes en esta Redacción

Advertisement for 'La Flor de Oro' hair dye. Features a woman's portrait and a bottle of the product. Text: 'La mejor tintura progresiva es La Flor de Oro. USANDO ESTA PRIVILEGIADA AGUA NUNCA TENDREIS CANAS NI SEREIS CALVOS. Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna...'.

Advertisement for 'Viniconservador' wine. Text: 'VINOS QUE SE VUELVEN. o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el Viniconservador. producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.'

Advertisement for 'Venta a plazos' (Installment sale). Text: 'Venta a plazos. Grandes facilidades para el pago. ENRIQUE MOTA. PRINCIPE, 3. Para más informes, su Agente GERONIMO MOTA. Rambla de Alfareros, 4.'

Advertisement for 'PICORES' (Itches). Text: 'PICORES. DE LA PIEL, SARNA, SALSAPULGIDOS, COMEZONES. Se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL. De venta en farmacias y droguerías.'

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Health phosphites). Features a man's portrait. Text: 'La debilidad es impropia del hombre. Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo. Esa transformación la hará usted tomando desde hoy mismo el famoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.'

Advertisement for 'Rodríguez Boti' obstetric assistance. Text: 'Rodríguez Boti. Asistencia a partos. CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.'

Advertisement for 'Dr. José Cordero Soroa' ophthalmologist. Text: 'Dr. José Cordero Soroa. médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispánica. Consulta: De 1 a 4. Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa del corral La Obrera.'

Advertisement for 'Dr. Eduardo Pérez' ophthalmologist. Text: 'Dr. Eduardo Pérez. médico de número del Hospital Provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico con... CONSULTA. Calle de Eduardo Pérez, 5.'

Advertisement for 'Dr. Rafael Aráez' ophthalmologist. Text: 'Dr. Rafael Aráez. MÉDICO OCULISTA. Del Hospital Provincial. HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5. Boulevard del Príncipe, 29.'

Advertisement for 'LA MODERNA' agency. Text: 'LA MODERNA. Es la Agencia que todos espere abais conocer. Por correo certificado servirá a 3'80 pesetas certificados de última voluntad o de antecedente penales. En servicio urgente a 4'30 pesetas. Nos encargamos de presentar documentos para tomar parte en cuantas oposiciones se celebren. Cumplimiento de exhortos. Legalizaciones en documentos y toda clase de gestiones legales de cualquier índole. Al encargar el servicio debe enviarse su importe por Giro Postal a Alfredo Lamadrid. Agente Matriculado. Bailén, 39.—Madrid. Apartado 5.019.'

H. Giralda

En uno de los sitios más céntricos de Almería, en la calle del Obispo Orberá número 11 se ha instalado el nuevo y magnífico «H. Giralda», que su dueño don Rafael Villegas, ofrece al público en las mejores condiciones.

Hemos visitado el edificio que consta de amplias dependencias y numerosas habitaciones que reúne la higiene y el confort precisos en establecimientos modernos a los cuales los viajeros otorgan sus preferencias.

La circunstancia de ser el señor Villegas persona que tiene muy acreditadas su experiencia, y buen gusto en el ramo tanto como su honradez, nos hace esperar que obtendrá positivos resultados en su nuevo negocio.

Y si a esto agregamos la economía que el huésped encontrará en los servicios, creemos hacer un bien al público recomendado al H. Giralda a todo el que necesite hospedarse en nuestra capital.

Advertisement for 'Compañía Transmediterránea' shipping line. Text: 'Compañía Transmediterránea. BARCELONA. Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía. Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves. Salidas para Orán, todos los jueves. Servicios quincenales para Canarias, con escala en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca. Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes. Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cadix, Huelva, Vigo, Villegarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes. Para más informes, a sus agentes, H. Giralda de Ricardo Almórez, S. C. en S. Boulevard del Príncipe, 75.'

Advertisement for 'Dr. José Esteban Navarro' ophthalmologist. Text: 'Dr. José Esteban Navarro. Especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta. Conde Ofalia 22 pral. Izqda. Consulta: de 10 a 11 y de 3 a 5.'

Advertisement for 'El Montañés' restaurant. Text: 'El Montañés. Alaueros - Comidas - Cenas. Sensación Pérez.'

Advertisement for 'CASA ESPACIOSA' property. Text: 'CASA ESPACIOSA. De 191 metros cuadrados con heimosas habitaciones con dos patios de luces, dos también grandes de agua y los demás servicios; se vende en doce mil pesetas libres para el vendedor. No se enseñará la casa más que a quien se presente a verla como tal comprador, sin intervención de corredores. Razón: calle del Almirante 3. De diez a dos de la tarde.'

Advertisement for 'Junta de Obras del Puerto' public works. Text: 'Junta de Obras del Puerto. Dirección Facultativa. Hasta el día 14 del actual a las 12 del mismo, se admiten proposiciones para el suministro de 60 toneladas de carbón de hulla de vapor para el consumo de la draga «Almería», con arreglo a las condiciones que se hallan expuestas en las oficinas de esta Dirección Facultativa, entendiéndose que dichas proposiciones deben referirse al precio de la expresada hulla puesta a bordo de dicha draga, estando esta atracada al Andén de Costa de Levante. El ingeniero Director, Eusebio Elorrieta.'

Advertisement for 'Lea Vd. Diario de Almería' newspaper. Text: 'Lea Vd. Diario de Almería.'

Advertisement for 'Panadería de Santo Domingo' bakery. Text: 'Panadería de Santo Domingo. LAS CUATRO CALLES. Todos los días, las inimitables tortas de manteca calientes. Mantecados selectos de varias clases. Pan de aceite, superior.'

Advertisement for 'Panadería de Santo Domingo' bakery. Text: 'Panadería de Santo Domingo. LAS CUATRO CALLES. Todos los días, las inimitables tortas de manteca calientes. Mantecados selectos de varias clases. Pan de aceite, superior.'

Advertisement for 'Lea usted mañana Diario de Almería' newspaper. Text: 'Lea usted mañana Diario de Almería.'

